

Suscripción { Semestre 5,00 ptas
 { Año 7,50 »
 Publicidad. { 1.ª plana 2,00 ptas. línea.
 { 4.ª » 1,50 » »
 { 2.ª y 3.ª » 1,00 » »
 PAGOS ADELANTADOS

EL CAUTERIO

Director: Dr. J. Fernán-Pérez

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

MAYOR NÚMERO 69, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 181

PERIÓDICO QUINCENAL DEFENSOR DE LAS CLASES SANITARIAS

DOLOROSO PARANGÓN

DEL COLEGIO DE MADRID

En «Vida Médica», simpático periódico que dirige en Madrid, el doctor Mesonero Romanos, se publica una interesantísima crónica, escrita por el médico y dibujante señor Cortés Rivas, describiendo la Junta General extraordinaria últimamente celebrada en el Colegio de Madrid, de la que reproducimos lo siguiente:

«En medio de mi inconsciencia noto que aumenta la balumba; de pronto me siento apretujado, transportado en alto y dejado caer sobre algo duro, plano, con unos brazos fríos y dos a manera de almohadillas que se incaban en mis flancos.

Al volver en mí, me di cuenta de que eso duro y de brazos acogedores era un sillón, y las pétreas almohadillas que se incrustaban en mis laceradas carnes eran los codos de mis colaterales de asiento. Por mis vecinos de presión me entero de que Coca lleva ya tres horas en el uso de la palabra.

Barrio de Medina arremete al presidente por creer antirreglamentario que nombre miembros de la Directiva por sí solo.

Coca defiende la proporción de representación más no la numérica; propone que los asesores rurales sigan sin voto hasta que se modifique el Reglamento, lo que seguramente sucederá en su favor si triunfa la candidatura que profusamente se ha repartido.

El señor Villa arma un jollín que entenebrece el alma a cualquiera ursulina, por una cuestión de orden, porque los titulares no quieren venir a la Junta como no sea con voto. Hay algunas almas caritativas que piden la palabra para embrollar más la cuestión.

Coca propone la votación para modificar el artículo del Reglamento correspondiente. (Se arma otra vez la marimorrena; una voz: ¡Abajo los Consumos!) Por fin se logra hallar la fórmula, quedando los asesores sin voto hasta las elecciones.

Cirajas dice que habrá representantes de distrito agregados a la candidatura.

Blanc lee una instancia firmada por 300 rurales solicitando que se aumenten las horas de votación. Dice a continuación que, examinado el Reglamento y viendo la ausencia de artículos prohibitivos, propuso al Gobernador que se permitiese esa ampliación.

Coca esgrime contundentes frases, diciendo que eso lo debió traer a la Junta

Si le interesa a Vd. EL CAUTERIO, remita el Boletín de suscripción a la Administración calle Mayor 69. Si no le interesa, le suplicamos nos lo devuelva, sin quitarle su dirección, y suspenderemos el envío.

general y no recurrir a la autoridad gubernativa, pues es una falta de respeto y un atropello al Reglamento.

Blanc recaba para sí toda la responsabilidad. (Escándalo).

—Pido la palabra.

—¡No hay palabra!

—El presidente ha hurtado a la Junta... (las últimas palabras las apaga la algarabía).

—Pido la palabra. (Campanillazos inútiles).

Una voz: ¡Al moño, al moño!

Otra: Pero bueno, ¿sus pegáis «u» qué?

Otra: ¡Ya están ahí!

—¡Guardias! ¡Guardias!

Habla Cirajas, y no oímos nada, sólo llegan a nosotros los gestos, que son muy expresivos.

Coca.—¡Más fuerte, señor Cirajas, si es que me aludel!

Blanc.—El señor Cirajas retira la alusión.

Coca, respetando a la autoridad, pregunta si el Gobernador puede modificar artículos del Reglamento.

Voces: ¡No! ¡No!

—Entonces—dice—queda abierto el camino para que una Junta directiva modifique el Reglamento a su antojo.

Un señor: ¡Rurales! Aquí no hay recelos, pero se os ponen toda clase de obstáculos. (Vuelve a reinar su majestad la algarabía con su corte de campanillazos y denuestos).

—¡Falso!

—¡Es verdad!

—¿No queréis oírme?

Coca formula un voto de censura a la presidencia; el jaleo es indescriptible.

Una voz: La ley moral está sobre la ley escrita. (Aprobación y protestas). Cita el «coco» rural y dice que todos le tienen miedo. (Hay un lío que no se oye).

Barrio de Medina apoya el voto de censura.

Varias voces: ¡Y yo también!

Intenta hablar Coca, y Blanc le interrumpe: «¡Qué se hace tardel!»

—Yo he oído decir a S. S. que tengo derecho...

—Presidente. ¡Hágalo!

Fraguas pide la palabra para decir que

la presidencia no puede entablar diálogos.

—No son diálogos.

—Si lo son; pido que se nombre presidente especial, pues S. S. es un acusado.

—¿Entonces, S. S. se adhiere al voto de censura?

—No digo nada por ahora, pero usted no nos puede presidir.

—¡Más voto de censura que decir que no sirvo de presidente!

(Voces: ¡No es eso! Otras: ¡La pura verdad!)

—Si yo me creyera acusado, abandonaría la presidencia.

—¡Pues abandónela!

Coca sigue. (Blanc le llama al orden); censura este procedimiento. (Murmulllos).

Se aprueba por unanimidad que se vote también por la mañana.

Se pone a votación el voto de censura.

Voces: ¡Nominal! ¡Nominal!

Otras: ¡No! ¡De pie!

Cirajas se opone a la censura. Cerveró y Barrio de Medina dicen que le votarán.

Ruiz Heras se opone y cita en brillantes párrafos el caso reciente de una niña que una peinadora prohijó como suya, y busca semejanza llamando poco menos que peinadora al presidente.

El señor Madariaga, tesorero, se levanta y dice dos o tres cosas. (Risitas hasta de sus correligionarios).

Se pone a votación el voto de censura y se desecha por pocos votos de diferencia.

Después de esta agitada sesión nos sumergimos en el sedante baño del acta de la anterior, que el Secretario lee una vez pasados a Junta ordinaria, que se empalma sin ningún intervalo ni misericordia.

Acabamos de decir, y así lo creíamos, que el resto de la sesión—o mejor dicho, la nueva sesión, ordinaria—sería un baño sedante... ¡Pues nada de eso!

Aunque con muchos menos espectadores—pues se retiraron al creer pasado el «hule»,—hubo su mucho de jaleo, suscitado por Coca al preguntar por cuestión tan batallona como es la Comisaría Sanitaria.

El doctor Blanc hizo historia breve del

asunto y su actuación, y el doctor Mesonero Romanos—aludido por el doctor Coca—intervino y dijo verdades que disgustaron a la presidencia.

Uno de los vocales suplentes de la Comisaría, el doctor Zappino, habló de su actuación y también arremetió contra el presidente—quien, como se verá, tuvo una buena tarde.—Eran más de las nueve de la noche cuando nuevamente surge un pequeño escándalo ante unas preguntas hechas por el doctor Torres Fraguas, referentes a los vocales asesores de la Comisaría, que motivan una violenta réplica del doctor Mesonero Romanos... Y se levanta la sesión...—y aquello termina en los pasillos como el «rosario de la aurora».

CORTÉS RIVAS.

Como complemento a la información que anteriormente reproducimos y para demostrar la desairada situación del resto de Junta Directiva que sigue al frente del Colegio de Albacete, a pesar de todas las acusaciones comprobadas, hechas por nuestro Director, vamos a hacer unos comentarios breves que iremos ampliando en números sucesivos, demostrativos de la inmensa razón que nos asiste para combatir con toda la rudeza que se merece, esa parodia de Junta Directiva.

Todo el escándalo ocurrido en la Junta general del Colegio de Madrid, no ha tenido otra génesis que el hecho de haber consultado aquél Presidente, el prestigioso cirujano del Hospital de la Princesa y entusiasta defensor de la colectividad y de la clase, doctor don José Blanc y Fortacín, al señor Gobernador civil de Madrid, si podía permitirse la ampliación de horas que marca el Reglamento, para que pudiesen votar los médicos rurales. Por este simple hecho, se desencadenaron los ataques al Presidente, en censuras que capitaneó persona de tanta ecuanimidad como el Director de «La Medicina Ibera» nuestro querido amigo don Fernando Coca.

¿Qué hubiese ocurrido en el Colegio de Madrid, si hubiese padecido una Junta directiva, un Presidente, mejor dicho, que prescindiese en absoluto del Reglamento y hace lo que le viene en gana, mano a mano con el Inspector de Sanidad (ni siquiera con el Gobernador) y deja transcurrir seis y ocho meses sin celebrar junta; resolviendo los asuntos por sí solo; no llevando libro de Actas o llevándolo en blanco, que para el caso es igual; supeditando la libre autonomía del Cole-

 PHOSPHORRENAL
 ROBERT
 RECONSTITUYENTE
 Los médicos lo
 recetan en las tres formas
 GRANOLAR · ELIXIR · INYECTABLE
 LABORATORIO ROBERT · BARCELONA

JARABE ARRANS
 De amapolas Fosfo-Creosotado
 Medicamento Específico
 de las enfermedades del
 PECHO y VÍAS
 RESPIRATORIAS
 LABORATORIO ARRANS
 SEVILLA

gio, a la voluntad caciquil del Inspector; aceptando vergonzantemente una situación mantenida en el resultado de la célebre carta «absolutamente confidencial» que criticábamos en nuestro primer número, insuperable modelo de coacción de un superior a sus subordinados; vi- viendo una mísera vida a fuerza de faltar al Reglamento un día y otro día?

¿Qué hubiera ocurrido con toda esta serie de hechos cuando por una simple consulta a la primera autoridad, se dirijen a figura de tanto prestigio como el doctor Blanc, tan acervas censuras?

Tenemos la sospecha de que a pesar de los cargos que concretamos, la fracción de Junta que sigue detentando la dirección del Colegio, continuará *apaquidermada* al frente de esta entidad digna de mejor suerte; pero no cejaremos. Desde este número, comenzamos la campaña. Hasta ahora todo ha sido fuego de virutas. En reposados, en serenos artículos, haremos la crítica justa y veraz de la desastrosa actuación de este Presidente, que ha hecho del Reglamento una servilleta de W. C.

DICE CAJAL...

«Debilidades disculpables en los talentos creadores es la comezón irresistible de hablar a todo el mundo de la propia obra.

»Esto me recuerda un episodio del viaje al polo antártico del explorador Schackleton. En sus ratos de buen humor, uno de sus camaradas, entreteníase en hacer sonar el gramófono ante copioso auditorio de pingüinos. Huelga decir que los singulares avechuchos polares oían el concierto como quien oye llover.

»¿Quién no ha tenido alguna vez la debilidad de tocar la música de la ciencia o del arte ante una bandada de pingüinos humanos, acaso porque quienes no lo son desprecian escucharla?».

CONSEJOS A LOS MÉDICOS

1.º No malgastes el tiempo. Haz algo en cada momento.

2.º Procura producir buena impresión; Viste bien. Aprende a hablar con soltura. Sé hombre entre los hombres.

3.º Ejerce tu profesión como un correcto caballero. Pero sé hombre de negocios tanto para pagar tus deudas como para exigir lo que te debean.

4.º Compra libros. Recibe revistas. Colabora en ellas. Forma parte de sociedades y corporaciones, y procura que tu voz se haga oír en ellas.

5.º Procura todo cuanto pueda aumentar materialmente tu poder diagnóstico y terapéutico.

6.º No te avergüence consultar a tus colegas. Dales tu ciencia y recibe la suya por insignificante que sea.

7.º Sé un verdadero investigador. Nada admitas a ciegas, pero no rehusas sistemáticamente las novedades.

En casa del dentista

—Vamos, señor, no tema nada. Le prometo sacarle la muela suavemente.

—¡Oh!... ya lo sé... Siempre se dice lo mismo...

—Se dice y se hace. Abra la boca...! Ya... ¡Pero no apriete usted los dientes. ¿De qué tiene usted miedo?

—Voy a decírselo en confianza. Es que yo... soy también dentista.

LOS TITULARES DE ALBACETE

Como réplica al artículo que con el mismo título publicábamos en el último número de EL CAUTERIO, nos escribe un querido compañero de Murcia las siguientes frases, que agradecemos muy de veras:

«Leo en el número 5 de EL CAUTERIO, el artículo de Titulares y a fin de que tu puedas por medio de tu periódico informar a los compañeros Titulares de esa, de lo que sobre este asunto ha hecho la Asociación de Titulares de la provincia de Murcia y lo que hemos obtenido, te envío un impreso que aquí hemos publicado y remitido a esos Titulares, pero se conoce que o no lo han recibido o no han reparado en él; y es lástima, porque ya podían haber hecho gestiones análogas a las nuestras y ya tendrían también los mismos beneficios.

»Ya verás por el impreso todo lo relacionado desde que se conoció la célebre R. O. aclaratoria y nosotros hemos conseguido una disposición que se ha publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia y todos los Titulares, no solo de Murcia sino también de Cartagena y Lorca que se encuentran en las mismas condiciones, siguen siendo Inspectores Municipales de Sanidad».

Y del impreso que nos remiten reproducimos los siguientes telegramas cruzados entre el Presidente de la Asociación Provincial de Titulares de Murcia y el Director General de Sanidad, así como la orden telegráfica comunicada a aquél Gobernador civil, como consecuencia de la visita que hicieron a la Dirección de Sanidad, la Comisión de Titulares nombrada a este efecto.

Después de reproducir la célebre Real orden aclaratoria, dice el impreso:

«Como se puede ver por esta R. O. quedábamos los Titulares de las poblaciones de más de 30.000 almas sin tener el cargo de Inspectores Municipales de Sanidad, según lo que taxativamente disponen sus artículos 1.º y 2.º y en vista de ello el que suscribe que tiene el honor de ser Presidente de la Asociación Provincial de Titulares de ésta, puesto al habla con sus compañeros de Cartagena y Lorca, poblaciones, con la capital, que en esta provincia se encontraban en esas condiciones, acudimos al Ilustrísimo señor Director General de Sanidad con el siguiente telegrama:

Director General de Sanidad.—Madrid.—Como Decano de los Titulares que integran la Beneficencia Municipal de esta ciudad y como Presidente de la Asociación de Titulares de esta provincia formada por ciento cincuenta compañeros, acudo ante V. S. I. respetuosamente, indicando la sorpresa con que hemos

visto la disposición contenida «Gaceta» número 340 por la que somos despojados los de poblaciones de más de 30 000 almas del carácter que teníamos de Inspectores Municipales de Sanidad al amparo del Reglamento de Sanidad de Febrero de este año en su artículo 45 y además en lo dicho por V. S. I. en carta y telegrama al que suscribe, dirigido este último al darle cuenta de la constitución de la Asociación Provincial y entusiasmo en la misma habido, en el que se dignaba decirme que pronto saldría disposición aclarando que todos los Titulares serían Inspectores y por la disposición a que me refiero van a existir dos castas, los de menos de 30.000 almas y los de más, que aunque parece lo lógico que es donde más se necesitan, ocurre según lo dispuesto lo contrario. Con esta fecha dirijo nombre Titulares hónrome representar respetuosa instancia Excmo. señor Ministro Gobernación indicando que veníamos teniendo dicho cargo con todos sus deberes y derechos los que entendemos perjudicarse por disposición dicha, rogándole efusivamente lo modifique reintegrándonos por ello cargos que veníamos disfrutando, ya que el espíritu expuesto preámbulo R. O. es de no lesionar intereses. Conociendo desvelos V. S. I. por sufrida clase, impetramosle nos ayude con su valimiento para la consecución de lo que consideramos de estricta justicia.—Atentamente le saluda.—Francisco Ayuso.

Al que tuvo la bondad de contestar con otro que dice:

Francisco Ayuso.—Arreglo Inspecciones Municipales en Municipios mayores 30.000 almas ha sido hecho con acuerdo entre Subdelegados e Inspectores Municipales de poblaciones grandes, Madrid, Barcelona, Valencia, etc. y en disposición verá que a Inspectores se reserva parte importante de Inspección quedando otra parte para Subdelegados en consideración a que Ayuntamientos remunerarán servicios Inspectores mientras Subdelegados solo tendrán derechos de tarifa, sobre servicios que se les encomiende, pero de todas maneras he procurado satisfacer los más con el menor perjuicio posible para los menos.—Director General.

En vista de ello decidimos salir para Madrid, como lo efectuamos el día 12, teniendo el honor de ser recibidos por dicha superior autoridad sanitaria el 13, y después de un cambio de impresiones algo detenido, se consiguió que por el señor Murillo se redactara un telegrama emanado del Ministerio de la Gobernación y dirigido al señor Gobernador civil de esta provincia para que lo comunicase a los Alcaldes y que copiado a la letra dice así:

Señor Gobernador civil.—La Real orden fecha cinco corriente establece para poblaciones mayores treinta mil

almas un régimen en virtud del cual, los Médicos Titulares, son Inspectores de Sanidad con funciones que abarcan salubridad general, la organización e inspección de cuanto afecta a enfermedades infecciosas y lo que atañe a policía de sustancias alimenticias; no pudiendo en ninguna manera, prescindirse de ellos ni de las funciones que les encomienda el Reglamento de Sanidad; quedando Subdelegados servicios especificados en citada disposición. Ruégole comunique a Alcaldes correspondientes instrucciones del acuerdo con esta aclaración.—Director General.—Ofreciéndonos que lo haría también en comunicación directa firmada por él».

Es decir, que el entusiasmo por el cargo, el amor a sus compañeros, que siente don Francisco Ayuso, Decano y Presidente de la Asociación de Titulares de Murcia ha logrado el que aquellos Titulares de la capital, Lorca y Cartagena, hayan obtenido su nombramiento de Inspectores Municipales de Sanidad a pesar de pertenecer a poblaciones de más de 30.000 almas.

Por el contrario, aquí en Albacete, el Decano de los Titulares y Presidente de una Unión que todavía no tiene existencia legal, por esa negligencia, indiferencia y falta de entusiasmo colectivo, que le caracterizan, ha dejado pasar los acontecimientos, no ha hecho nada ostensible por defender a sus compañeros ni por defenderse a sí mismo siquiera y los Titulares de Albacete no gozan todavía de su título de Inspectores, ni lo gozarán mientras no tengan mejores valedores. A pesar de los buenos deseos en que se inspira el Alcalde señor Cuervas.

FARMACIA

INTRODUCCIÓN EN SUECIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Medidas tomadas por el Medicinalstyrelsen (Dirección de la salud)

Se entiende por productos puramente farmacéuticos aquellos que figuran en una publicación llamada Apoteksvarus-tadga, aparecida en 1918, publicada bajo los cuidados del Medicinalstyrelsen, del Komerskollegium (Colegio del Comercio) y del Tokniska Kogskola (Escuela Técnica Superior).

a) Toda preparación debe llevar en forma visible la naturaleza de su composición, es decir, su fórmula cualitativa y cuantitativa.

Esta medida se aplica igualmente a los productos de fabricación sueca.

b) El precio de venta debe estar conforme con el fijado en la tarifa medicinal oficial y toda preparación farmacéutica que no esté denominada en esta tarifa no puede ser vendida a un precio superior al de un producto similar indígena; estos precios están basados sobre las substancias contenidas en el medicamento y conforme con la relación establecida por el Gobierno para dichas substancias.

A los comerciantes franceses se les ruega señalen al agente comercial en Suecia todos los casos en los que por aumento o baja estimación les parezcan perjudiciales.

c) La introducción de productos farmacéuticos extranjeros en Suecia está subordinada a la declaración previa y a la entrega de una autorización valedera para siempre.

VALENTER

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

del Doctor HELGUERA

Ex-químico del Laboratorio Municipal de Madrid

Se recomienda muy especialmente en las astenias post-gripales

FORMULA	Extracto fluido de Erythra centarius . . . 10 gramos. id id de Simaruba officinalis . . . 10 id. Tintura de nuez de Kola . . . 15 id. Glicerofosfato de sosa al 50 % . . . 8 id. Vino dulce especial C. S. para . . . 1000 id.	
---------	--	--

d) Se prohíbe mencionar sobre las etiquetas las enfermedades a las cuales se aplica el producto.

Las etiquetas fijadas sobre los recipientes pueden llevar el nombre del medicamento, el laboratorio que lo produce o lo vende, la dosis y el método de empleo para las diferentes enfermedades tratadas (lo que implica sin embargo que el nombre de las enfermedades pueden figurar). No obstante, estas etiquetas no deben llevar apreciaciones lisonjeras sobre los resultados del tratamiento. Los prospectos que acompañan al embalaje del medicamento están rigurosamente proscritos.

Informaciones eutrapélicas

UN BANQUETE

Una de las primeras cualidades que ha de poseer todo bien nacido es el agradecimiento, y para hacer ostensible manifestación de imperecedera gratitud al ex-Inspector provincial de Sanidad de Albacete, se reunieron días pasados en fraternal banquete, los exiguos restos de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de esta capital y tal cual otro conspicuo incondicional de don Eustaquio.

El menú, espléndido, estuvo ajustado a las circunstancias, sirviéndose los siguientes platos:

Entremeses al formol.
Sopa boba al neosalvarsán.
Riñones al traslado.
Merluza a la Brigada.
Rosbif a lo Instituto.
Dulces: Pirulís al chupen.
Helados al contagio.

Vinos de la insuperable marca Herodes y Compañía y Champan Landrú.

Al descorcharse el champan se oyeron destempladas voces; ¡que hable, que hable!

Y uno de los comensales, tiró la servilleta levantándose de su silla con la más gallarda apostura castelarina.

«Señor Inspector: El más modesto de los concurrentes—dijo—va a tener el honor de ofreceros este cordial banquete de despedida, que hemos llevado a cabo para brindar el testimonio de nuestro infinito agradecimiento por la interesante, admirable y plausible labor que habeis realizado al frente de la Inspección de Sanidad.

Durante vuestra fructífera actuación, la sanidad de la provincia de Albacete ha llegado a un grado de perfeccionamiento insospechado; la mortalidad se ha reducido a límites infinitesimales y este *por milaje* despreciable, puede decirse que lo dan los suicidas, es decir aquellos desdichados a los que vuestra beneficiosa influencia, no puede alcanzar por estar supeditados a la propia voluntad de los interfectos y por tanto, lejos, muy lejos, de vuestro radio de acción.

Esta maravillosa etapa sanitaria que solo a vuestra inconmensurable inteligencia y a los profundísimos conocimientos que atesorais en vuestro numen puede deberse, será marcada con letras de oro en los fastos de la Sanidad albacetense.

Con un entusiasmo digno del más clamoroso aplauso, os tomastéis el impropio trabajo de visitar uno por uno todos los pueblos de la provincia, y de ello puede

dar fé ese formidable Sedan que fuisteis el primero en lograr para la Brigada Sanitaria; el infinito número de análisis de aguas verificado por ese organismo realmente modelo; el descanso que proporcionastéis al Laboratorio Municipal, agobiado hasta entonces por la práctica de innúmeros análisis, que a la Brigada y solo a la Brigada podía caber el honor de realizar; esas sapientísimas Memorias anuales que habéis elevado a la Superioridad, cuyas copias son honra de los archivos de la Inspección provincial de Sanidad.

Durante vuestra fructífera actuación, lograstéis alcanzar el máximun de armonía entre las clases sanitarias de la provincia; vuestros sanos consejos llevaron al Colegio Oficial a un envidiable estado de prosperidad, y vuestras maravillosas cartas «absolutamente confidenciales» afianzaron «per in æternum» en el alto gobierno de la clase médicas a las intangibles personalidades que constituyen la inmovible Junta del Colegio.

Desde las más profundas fibras de nuestro músculo cardíaco, os enviamos, señor Inspector, la más sincera manifestación de sentimiento por vuestro traslado, por el abandono en que nos dejáis, por cuanto tenemos la absoluta seguridad de que jamás encontraremos otro Inspector de tanto talento y tan propicio a sacrificarse por el bien colectivo y por la Sanidad de esta provincia.

No podemos menos de terminar felicitando a los gaditanos por la inestimable joya que se llevan, puesto que tenemos la convicción de que si en esta provincia, y con solo 30.000 pesetas anuales habéis realizado tan meritisima labor, en la insula de nuestro excelso amigo el doctor Salas y Vaca, con su entusiasta y decidida ayuda y las 180.000 pesetas que allí produce la Brigada Sanitaria, vuestra labor será el máspreciado jalón de la Sanidad española. Arza Pilili».

Una estruendosa salva de aplausos envolvió las últimas palabras del elocuentísimo orador que de tan brillante forma había sabido poner de relieve los indiscutibles méritos y valimientos del nuevo Inspector de Cádiz. Se alzaron las copas, chocaron con argentinas notas los tallados cristales y el oro del vino espumoso corrió a torrentes...

Doctor ZHITO.

Si eres soltero, si no tienes hijos, acuérdate de que un accidente puede invalidarte para el ejercicio de tu profesión. «La Mutual Levantina» acudirá fraternal, en tu socorro.

GRAFOLOGÍA

Anatole France, invitó una vez a almorzar a un médico. No pudo éste asistir por una ocupación perentoria de última hora y se lo comunicó así a su amigo, escribiendo sus excusas apresuradamente sobre su bloc de recetas.

Pero la escritura era hasta tal punto ilegible, que el destinatario no entendió ni una sola palabra, y decidió hacerla leer a un farmacéutico, pensando que éste sería un especialista en descifrar letras de médicos.

El farmacéutico la examinó con mucha atención y desapareció detrás del mostrador. Al cabo de un rato volvió con un frasco en la mano y dijo:

—Tome usted una cucharadita en cada comida. Me debe usted ocho francos.

PARA SER PRESIDENTE...

Ser Presidente, con el carácter y atributos que concede a esta palabra el Diccionario de la Lengua, ¿es cosa fácil, o es, por el contrario, empresa magna y peligrosa?

Reconozco mi falta de competencia para abordar un tema tan complejo, pero la actualidad me fuerza al comentario.

¿Podrá algún hombre, sin despojarse de su humana condición, conservar la discreción y ecuanimidad necesaria en este cargo?

Ensayemos. Pongamos cualquier candidato a presidente, en el estrado presidencial. Rodeémosle de aquellas preeminencias y honores que la cosa requiere. Saludémosle atenta y ceremoniosamente los presididos, y fácilmente podremos observar su simpático gesto de optimismo y el estado de dulce euforia que revelan sus primeras frases, de una serenidad sin competencia.—¡Caramba! ¡Qué bien se está aquí!—parece decirnos, sonriente, mientras acaricia suavemente la campañilla.

En esta primera etapa de los ejercicios, son escasos los opositores rechazados. Todos adoptan un gentil continente. Se hacen tarjetas a la medida de su rango; hablan con ampulosidad, aunque cariñosos, y atienden con solicitud cuantos ruegos y peticiones se les hacen. Pero pasemos al segundo ejercicio, y podrán ustedes juzgar de su interés.

Esta segunda parte de la oposición a presidente, se supone celebrada después de algunos meses de actuación en el cargo. Hay «mar de fondo» (claro está, que es un efecto de tramoya). El candi-

dato empieza a poner severo el ceño. No obstante, encauza discretamente los debates, aguanta estóico las primeras arremetidas. Más tarde, rebate, con alguna forzada diplomacia, las censuras que le disparan. Sonríe, sonríe aún, ante las reticencias y acusaciones perfectamente ensayadas que se le hacen, aunque podemos ya notar que su sonrisa es de te-tánico, y al fin... (éste es un momento en el cual todo opositor cae en la «trampa») se oye una voz estentórea que un fonógrafo, convenientemente oculto y preparado en un extremo de la mesa, grita:— ¡El señor presidente es un besugo!

El efecto es decisivo. El opositor extravía la mirada, contrae el gesto en un rictus de ferocidad insospechada, se mesa los cabellos, si los tiene, y haciendo uso de un léxico democrático, cae en los brazos del que hace el papel de secretario, gritando:—¡Esto es demasiado! ¡Yo no puedo más!

Tal es, aproximada y sucintamente relatado, el resultado obtenido por nosotros en los recientes exámenes celebrados en nuestra Escuela de Presidentes, de nueva creación. Sin embargo, yo no desespero, no obstante, del fracaso de nuestros métodos, pues creo haber dado con la fórmula capaz de formar el verdadero presidente. Véan ustedes:

Dsp.

De vanidad, 0,001 miligramos.

De buena voluntad, 500 gramos.

De tacto, serenidad, modestia y tolerancia, 2 toneladas.

Msc. y prepárese s. a. para tomar en varias veces durante su actuación.

Al apurar mi preparado, espero que el presunto candidato sea capaz de llevar a honroso término sus ejercicios de oposición, y hasta tengo el feliz pensamiento de que al llegar el momento tan temible en que se oiga llamar «besugo», podrá sonreír jovial y decir al injuriador, en un tono amistoso y desconcertante:

—Su señoría y yo, siempre de acuerdo.

L. PAJARES.

Si tienes hijos y esposa, acuérdate, compañero, de «La Mutual Levantina», que ella te suplirá en lo posible, cuando faltes.

La cirugía juzgada por un novelista

Un novelista francés, hijo del gran cirujano Simón Duplay, acaba de publicar una novela en que describe con franqueza las costumbres profesionales de médicos y cirujanos. Se titula «Nos medecins» y de ella tomamos el siguiente diálogo:

«Ni una vez, en el curso de mi carrera, tomé una decisión grave sin preguntarme: ¿Qué haría yo si se tratase de mi mujer o de mi hijo?»

Los cirujanos escrupulosos como usted—dijo Darnel—no ganan un céntimo en nuestros días. Para triunfar nos vemos en la precisión de ser industriales o virtuosos.

—En efecto, muchos cirujanos modernos trabajan el cuerpo humano como el ebanista la madera y el forjador el hierro. Otros ejecutan una operación como una sonata de piano. La piedad está ausente de sus preocupaciones.

Boletín de suscripción

D. _____ residente
en _____ provincia de _____
de profesión _____ desea suscribirse por
un año _____
un semestre _____ a EL CAUTERIO a cuyo fin remite por Giro Postal pesetas

Fecha y firma

Suscripción: Semestre, 5 pesetas; Año, 7,50 id.

Llénese, recórtese y envíese en sobre abierto con un sello de 2 céntimos

Tip. Eliseo Ruiz, Mayor 47.—ALBACETE

PRODUCTOS "IBYS,, BARDANOL

Tratamiento de las infecciones intestinales del niño y del adulto por el

BIOLACTISERUM "IBYS,,

Nuevo preparado consistente en la asociación de fermentos lácticos seleccionados y suero de caballos inmunizados contra el bacilo del «Tifus», «Paratífus A», «Paratífus B», «Colibacilos Proteus» y otros gérmenes intestinales.

Pídanse muestras y literatura al Instituto "Ibys,, Bravo Murillo, 45.-MADRID

Apartado de Correos, 897 :: :: Dirección telegráfica y telefónica «IBYS»

Elixir de bardana y estaño eléctrico

INDICACIONES: ESTAFILOCOCIAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

SIL-AL

AL₂ (SiO₃)₃

METAHIDROSILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

MUESTRAS Y LITERATURA: A. GAMIR, VALENCIA

Edición Española

THE JOURNAL

of the
American Medical Association

Subscription annual \$10.00 in advance. PUBLICATION QUINCENAL. Nos. 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1531, 1532, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 293